

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	05 de marzo de 2025		
HORA:	De 10:00 a 11:14 horas		
LUGAR:	Virtual (MS Teams)		
ASISTENTES:	 Oscar José Romero Figueroa Director Técnico ESEPGUA SA ESP e-mail: o.romero@esepgua.com.co Deyra Guerra Abogada ESEPGUA SA ESP e-mail: deyraguerra.abogada@gmail.com Claudia Cotes Profesional Supervisión ESEPGUA SA ESP Yeina Pedroza Profesional Aseguramiento ESEPGUA SA ESP Ivan Hernando Ramirez Mendoza Consultor ESEPGUA SA ESP e-mail: ramirezm-i@javeriana.edu.co Sergio Esteban Borda Quintero Especialista despacho VASB-MVCT e-mail: SEBorda@minvivienda.gov.co Lucia Raquel Vergara Canchila Especialista asuntos Institucionales MVCT e-mail: LRVergara@minvivienda.gov.co Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: DEMoreno@minvivienda.gov.co 		

OBJETO:

Mesa de trabajo para brindar asistencia técnica a la Entidad Formuladora del proyecto de inversión "código 1-2024-160, CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ACUEDUTO PARA EL RESGUARDO INDIGENA DE MAYABANGLOMA, MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Página 1 de 6

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión del alcance relacionado con la venta de agua en bloque que Veolia SA ESP manifestó tiene disponibilidad de llevar a cabo para abastecer el sistema de acueducto del Resguardo Indígena Mayabangloma (proyecto 1-2024-160).
- 2. Observaciones y comentarios finales.

DESARROLLO:

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se dio apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. La reunión se desarrolló abordando los temas listados en el orden del día, a saber:

1. El MVCT señaló que en virtud del proceso de evaluación del proyecto 1-2024-160 dentro del mecanismo de viabilización se han identificado aspectos que no están plenamente claros respecto a la venta de agua en bloque por parte de Veolia SA ESP para abastecer el proyecto en mención. En ese sentido se organizó esta sesión de trabajo para conocer con mayor detalle por parte de Esepgua SA ESP el alcance, implicaciones, eventuales riesgos, entre otros aspectos de la venta de agua en bloque precitada.

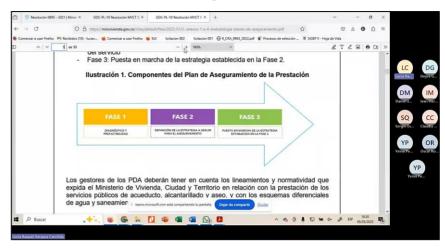
Esepgua SA ESP manifestó que una vez analizadas las opciones de abastecimiento de agua disponibles en la región para el proyecto 1-2024-60, se concluyó que la mejor alternativa es la compra de agua en bloque a Veolia SA ESP, empresa actualmente encargada de la prestación del servicio de acueducto en el municipio de Fonseca y Barrancas. Respecto a la venta de agua en bloque Esepgua SA ESP básicamente mencionó lo siguiente:

- i) Veolia otorgó formalmente la disponibilidad de suministrar agua para el abastecimiento del proyecto 1-2024-160 mediante la opción de compra/venta de agua en bloque al Resguardo Indígena.
- ii) La comunidad del Resguardo Mayabangloma es consciente de las dificultades que tiene la región para abastecerse de agua, y en esa medida la comunidad conoce y avala la compra de agua en bloque a la empresa Veolia SA ESP.
- iii) La comunidad del Resguardo Mayabangloma conoce que la compra de agua en bloque a Veolia SA ESP implica el pago de una contraprestación monetaria a dicha empresa por parte de la comunidad.
- iv) Se conformará la organización comunitaria que suscribirá el contrato de compra/venta de agua en bloque con Veolia SA ESP; esta organización comunitaria a su vez se encargará de la prestación del servicio de acueducto en el Resguardo Mayabangloma.
- v) Aún no se ha definido con Veolia SA ESP el costo unitario del metro cúbico [m³] que tendría la compra/venta de agua en bloque para el Resguardo Mayabangloma.

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia Pá



Con fundamento en los temas tratados durante la mesa de trabaio del pasado 14/feb/2025, el **MVCT** recordó nuevamente los componentes o fases plan de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua conforme saneamiento a lo establecido en la Res. MVCT 895/2021 $(anexo 1)^1$.



En este sentido el MVCT explicó que como parte de la fase inicial (i.e.: diagnóstico y prefactibilidad) del plan de aseguramiento tendiente a constituir la organización comunitaria que prestará el servicio de acueducto en el Resguardo Mayabangloma, es conveniente que Esepqua SA ESP allegue al mecanismo de viabilización los respectivos documentos que evidencien la participación de la comunidad en los procesos de concepción del proyecto, e igualmente en la toma de decisiones frente a aspectos de relevancia como la compra de agua en bloque a Veolia SA ESP. El MVCT resaltó la importancia que tienen estas actas y soportes documentales, toda vez que blindan o protegen la formulación del plan de aseguramiento y en general, salvaguardan las demás fases y etapas de desarrollo del proyecto (formulación, estructuración, ejecución, operación).

El MVCT solicitó respetuosamente a Esepqua SA ESP verificar y asegurar que todas las actas y documentos que se presenten con relación a la venta de agua en bloque por parte de Veolia SA ESP, sean claros y precisos de cara a definir correctamente el alcance del plan de aseguramiento y no generar reprocesos, es decir, si por alguna circunstancia dichas actas no aportan la información esperada, sería necesario incluir dentro del plan antedicho los procesos de participación, socialización y aprobación del proyecto por parte de la comunidad del Resguardo Mayabangloma.

Esepqua SA ESP agregó que ya cuenta con las actas y documentos solicitados y los enviará en los siguientes días al MVCT. Así mismo indicó que las personas encargadas de formular el plan de aseguramiento por parte de Esepgua SA ESP son: Yeina Pedroza (3004255844), Claudia Cotes (3102850407), Deyra Guerra (3016929232), Ivan Ramirez (3125826134). Por parte del MVCT la Especialista Lucia Vergara brindará a Esepqua SA ESP toda la asistencia técnica requerida para elaborar debidamente el plan de

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

^{1.} Por la cual se adopta la Metodología para la Elaboración del Plan de Aseguramiento de la Prestación y del Plan de Gestión Social en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA.



aseguramiento; el MVCT coordinará agendas con el equipo de Esepgua SA ESP para celebrar las mesas de trabajo correspondientes.

2. Por parte de Esepgua SA ESP se solicitó brindar mayor claridad frente a las observaciones socializadas por el MVCT el pasado 14/feb/2025, específicamente respecto a los siguientes puntos:

INQUIETUDES ESEPGUA SA ESP

En cuanto al número de alternativas de solución a considerar en el análisis, Esepgua SA ESP tiene la duda si es posible descartar alguna de las 3 alternativas identificadas —por ejemplo, aplicando un criterio de costos descartar la opción de captar agua desde una fuente superficial— y realizar el correspondiente análisis con las 2 alternativas restantes que serían: i) sistema de acueducto con suministro de agua en bloque, ii) sistema de acueducto con suministro de agua desde pozo profundo.

Respecto a las observaciones del componente hidrológico, Esepgua SA ESP expresó que tiene dudas frente al alcance de las subsanaciones que deben realizarse al proyecto, habida cuenta que de requerirse por parte del MVCT un estudio hidrológico de la fuente de abastecimiento, Esepgua SA ESP no podría subsanar ese punto entendiendo que este proyecto no contempla la captación de agua cruda.

El Consultor del proyecto dio a conocer que ya dispone de información histórica de los caudales de la cuenca abastecedora y del embalse "El Cercado", información con la cual puede generar una conceptualización hidrológica de la fuente de abastecimiento y estimar su capacidad de suministro de agua.

ACLARACIONES MVCT

El MVCT explicó tal como lo hizo en la sesión del 14/feb/2025, que esa forma de abordar el análisis de alternativas es válida.

En ese caso es fundamental definir con claridad los criterios utilizados para realizar ese primer filtro de las alternativas, y evidentemente presentar el comportamiento de cada alternativa frente a ese filtro inicial, de tal forma que sean claros los argumentos por los cuales se decidió "descartar" alguna alternativa en particular.

Una vez realizado ese primer filtro se debe efectuar el análisis de alternativas con aquellas que lo superaron. Dicho análisis debe cumplir lo establecido en el RAS.

El MVCT aclaró que más allá del nombre (i.e.: estudio, evaluación, análisis, estimación, etc.) del documento que contenga la información hidrológica del proyecto, lo realmente importante es aportar información acorde, proporcional y aplicable al alcance del sistema de acueducto de Mayabangloma.

Si bien este proyecto no incluye directamente el componente de captación, si hace parte de un sistema regional de acueducto que se abastece de una fuente superficial de agua, ergo, si es importante presentar "información hidrológica básica" de esa fuente de abastecimiento, tal que evidencie que dicha fuente es capaz de suministrar en el tiempo agua cruda para el acueducto regional y consecuentemente, para el acueducto de Mayabangloma que prevé abastecerse desde el sistema regional.

Tal como se consignó en las observaciones socializadas el pasado 14/feb/2025, el MVCT recordó la pertinencia de emplear un enfoque sistémico para generar la "información hidrológica básica" que demanda este proyecto.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia



INQUIETUDES ESEPGUA SA ESP	ACLARACIONES MVCT
	El MVCT señaló que el ejercicio analítico descrito por el Consultor en esta sesión de trabajo, es acorde al alcance de este proyecto y de esa forma es posible generar la información hidrológica esperada. En cualquier caso, este Ministerio anotó que antes debe revisar y evaluar los resultados de ese análisis para determinar su cumplimiento normativo.
	En cuanto a la observación que indica emplear la 3ra comunicación nacional sobre cambio climático generada por el IDEAM, ésta se relaciona con el tema de la variabilidad climática que debe ser contemplada dentro de los requisitos para evaluar la fuente de abastecimiento de un proyecto, requisitos que se encuentran estipulados en el RAS.
	Y finalmente en cuanto a la observación relacionada con el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial (PIGCCS) del sector vivienda, ciudad y territorio, el MVCT recalcó que este es un tema normativo (Res. MVCT 431/2020) que debe abordarse en el contexto de este proyecto de acueducto.

El MVCT nuevamente recordó que tiene toda la disposición de ayudar y asistir técnicamente a Esepgua SA ESP, al municipio de Fonseca y al Resguardo Mayabangloma para lograr la subsanación de las observaciones expuestas y, en consecuencia, cumplir los requisitos de la Res. MVCT 661/2019. Bajo ese entendido el MVCT celebrará las mesas técnicas que sean necesarias para suministrar las aclaraciones, orientaciones y asistencia que demande la Entidad Formuladora del proyecto.

El Consultor del proyecto señaló que en dos semanas aproximadamente entregará al MVCT las subsanaciones del componente de diagnóstico, alternativas y diseño hidráulico para los fines pertinentes.

El MVCT agradeció la participación de los asistentes a esta mesa de trabajo. No se generaron más observaciones y comentarios por parte de los asistentes a esta reunión. Se procedió a finalizar la sesión.

COMPROMISOS: (Si aplica)

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Entregar por parte de Esepgua SA ESP el 100% de las subsanaciones del componente	Esepgua SA ESP, municipio de	19/marzo/2025

Página 5 de 6



#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	de formulación, diagnóstico, alternativas, e	Fonseca,	
	hidráulica del proyecto 1-2024-168.	Resguardo	
		Mayabangloma	

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

1. Summary						
Meeting title	Mesa de Trabajo 01 ACN	Mayabangloma, Fonseca -	La Guajira			
Attended participants	1	1				
Start time	2/14/25, 9:52:27 AM					
End time	2/14/25, 12:05:31 PM					
Meeting duration	2h 13m 3s					
Average attendance time	1h 19m 18s					
2. Participants						
Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
Daniel Emilio Moreno Montenegro	2/14/25, 10:00:26 AM	2/14/25, 12:05:31 PM	2h 5m 5s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer
Sergio Esteban Borda Quintero	2/14/25, 10:00:26 AM	2/14/25, 12:05:21 PM	2h 4m 55s	SEBorda@minvivienda.gov.co	SEBorda@minvivienda.gov.co	Presenter
Deyra Guerra (Unverified)	2/14/25, 10:00:31 AM	2/14/25, 10:00:47 AM	15s			Presenter
Oscar Romero (Unverified)	2/14/25, 10:00:33 AM	2/14/25, 12:05:31 PM	2h 2m 5s			Presenter
Lucia Raquel Vergara Canchila	2/14/25, 10:02:10 AM	2/14/25, 10:19:18 AM	17m 8s	LRVergara@minvivienda.gov.co	LRVergara@minvivienda.gov.co	Presenter
Ivan Hernando Ramirez Mendoza	2/14/25, 10:02:20 AM	2/14/25, 12:05:21 PM	2h 3m 1s	ramirezm-i@javeriana.edu.co	ramirezm-i@javeriana.edu.co	Presenter
Andreina (Unverified)	2/14/25, 10:03:25 AM	2/14/25, 10:57:27 AM	54m 2s			Presenter
Deyra Guerra (Unverified)	2/14/25, 10:04:04 AM	2/14/25, 12:05:20 PM	2h 1m 15s			Presenter
JUAN JOSE DAZA MARIN	2/14/25, 10:04:48 AM	2/14/25, 10:07:46 AM	2m 57s			Presenter
Omar Camilo Bermeo Noguera	2/14/25, 10:08:55 AM	2/14/25, 11:25:36 AM	1h 16m 40s	OBermeo@minvivienda.gov.co	OBermeo@minvivienda.gov.co	Presenter
Oscar (Unverified)	2/14/25, 10:20:24 AM	2/14/25, 12:05:17 PM	1h 44m 52s			Presenter
3. In-Meeting Activities						
Name	Join Time	Leave Time	Duration	Email	Role	
Daniel Emilio Moreno Montenegro	2/14/25, 10:00:26 AM	2/14/25, 12:05:31 PM	2h 5m 5s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	
Sergio Esteban Borda Quintero	2/14/25, 10:00:26 AM	2/14/25, 12:05:21 PM	2h 4m 55s	SEBorda@minvivienda.gov.co	Presenter	
Deyra Guerra (Unverified)	2/14/25, 10:00:31 AM	2/14/25, 10:00:47 AM	15s		Presenter	
Oscar Romero (Unverified)	2/14/25, 10:00:33 AM	2/14/25, 11:25:16 AM	1h 24m 42s		Presenter	
Oscar Romero (Unverified)	2/14/25, 11:28:07 AM	2/14/25, 12:05:31 PM	37m 23s		Presenter	
Lucia Raquel Vergara Canchila	2/14/25, 10:02:10 AM	2/14/25, 10:19:18 AM	17m 8s	LRVergara@minvivienda.gov.co	Presenter	
Ivan Hernando Ramirez Mendoza	2/14/25, 10:02:20 AM	2/14/25, 12:05:21 PM	2h 3m 1s	ramirezm-i@javeriana.edu.co	Presenter	
Andreina (Unverified)	2/14/25, 10:03:25 AM	2/14/25, 10:57:27 AM	54m 2s		Presenter	
Deyra Guerra (Unverified)	2/14/25, 10:04:04 AM	2/14/25, 12:05:20 PM	2h 1m 15s		Presenter	
JUAN JOSE DAZA MARIN	2/14/25, 10:04:48 AM	2/14/25, 10:07:46 AM	2m 57s		Presenter	
Omar Camilo Bermeo Noguera	2/14/25, 10:08:55 AM	2/14/25, 11:25:36 AM	1h 16m 40s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Presenter	
Oscar (Unverified)	2/14/25, 10:20:24 AM	2/14/25, 12:05:17 PM	1h 44m 52s		Presenter	

Elaboró: Daniel Moreno (MVCT). Vo.Bo.: Oscar Romero, Deyra Guerra, Claudia Cotes, Yeina Pedroza, Iván Ramirez (Entidad Formuladora).

Página 6 de 6